

DECLARACIÓN DEL TESTIGO HAI ZAM AMIRAH FERNÁNDEZ

Fecha de la declaración : 06-03-2007

Orden en la sesión : 03

- o *En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.*
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por **GB**
- o **En rojo**, lo que no se entiende bien y es de libre transcripción.
- o **NOTA del Transcriptor (n.t.)**

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

| | |
|-----------------------|--|
| <i>MF SÁNCHEZ</i> | Ministerio Fiscal - Olga Emma Sánchez Gómez |
| <i>A GERIA</i> | Acusación Particular Angélica Geria Cortés y su hijo menor de edad |
| <i>G PÉREZ</i> | Acusación Particular Guillermo Pérez Ajates |
| <i>M LÓPEZ</i> | Acusación Particular María Mercedes López Casado |
| <i>P MANJÓN</i> | Acusación Particular Pilar Manjón y otros |
| <i>A11MAT</i> | Asociación 11m Afectados del Terrorismo |
| <i>A GONZÁLEZ</i> | Acusación Particular Ana Isabel González Picos y otros |
| <i>D R. GONZÁLEZ</i> | Defensa de Raúl González y Rabei Osman |
| <i>D AGLIF</i> | Defensa de Rachid Aglif |
| <i>D BELHADJ</i> | Defensa de Yousef Belhadj |
| <i>D B.</i> | |
| <i>MOUSSATEN</i> | Defensa de Brahim Moussaten |
| <i>D ZOUHIER</i> | Defensa de Rafa Zouhier |
| <i>D M. MOUSSATEI</i> | Defensa de Mohamed Moussaten |
| <i>D ZOUGAM</i> | Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun |
| <i>D OTMAN</i> | Defensa de Otman El Gnaoui |
| GB | Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez |
| S | Secretario |
| T | Testigo |

Toma de Juramento al testigo.

00:00:00

GB: Comparece usted como sabe en calidad de testigo, ¿Jura o promete decir verdad?

T: **Lo juro.**

GB: Es mi deber informarle que si falta a la verdad puede incurrir en un delito de falso testimonio, castigado con pena de prisión, multa y accesoria de inhabilitación. ¿Hay alguna circunstancia, relación o condición, que crea usted que puede impedirle o dificultarle decir la verdad?

T: **¿?**

GB: ¿Conoce o tiene alguna relación, del tipo que sea, comercial, mercantil, sentimental con los letrados, ministerio fiscal, tribunal o procesados?

T: No, que yo sepa.

Ministerio Fiscal - Olga Emma Sánchez Gómez.

00:00:33

GB: Bien. Pues, por favor, eh... pidiéndole que hable un poco fuerte o que se acerque al micrófono, incluso si lo prefiere lo coge en la mano, como le sea más cómodo, conteste en primer lugar a las preguntas del Ministerio Fiscal.

MF SÁNCHEZ: Con la venia de la Sala. Usted es analista del Real Instituto Elcano...

T: Sí.

MF SÁNCHEZ: Interesa se le exhiba, en el Tomo 85, los Folios 26.614 y siguientes...

GB: Señor Secretario, dé fe... VGA, Roberto, para co... para que se pueda ver qué documento es el que se va a exhibir.

MF SÁNCHEZ: La documentación que viene posterior al oficio remisorio... del Real Instituto Elcano... ¿fue la que recibió usted?

T: Eh... en una lectura rápida... creo que es ésta... exactamente, sí...

MF SÁNCHEZ: ¿Esa documentación cómo llega... a su poder?

T: Llega a mi poder por vía electrónica, a través de un correo electrónico [querer]... tras haberla solicitado a un centro de estudios en Noruega... eh... después de haber visto en unas... eh... medio de comunicación tras los atentados, que un investigador noruego recordaba haber visto un documento en Internet... eh... en el que se mencionaba la conveniencia de atentar en España antes de la fecha de las elecciones generales... Una vez vista esa información en la prensa, lo solicito por vía telefónica al investigador del centro de estudios noruego, que me lo remite por correo electrónico el día 15 de marzo de dos mil...

MF SÁNCHEZ: De 2004. Tras recibir ese documento que es... extenso, como queda... acaba de comprobar que está aportada a la causa... ¿qué hizo con ese documento, que se lo manda en árabe?

T: Sí, el documento, en original estado en árabe, y... me llega por la tarde, en torno a las siete de la tarde... . eh... y al hacer una lectura rápida del contenido de las distintas secciones (hablamos de unas 47 páginas... de extensión)... me doy cuenta de la importancia que tiene... eh... y con la ayuda de la Subdirectora del Instituto voy traduciendo este documento y ella lo va pasando a formato electrónico.

MF SÁNCHEZ: ¿Qué hicieron posteriormente con ese documento?

T: Bueno, una vez traducida la sección en la que se refería a España... me puso en contacto con el Director del Instituto de la tarde -estamos hablando... más tarde de las nueve de la noche- para comunicarle el contenido de esa sección.

MF SÁNCHEZ: Luego hablaremos qué se hace con ese documento por el Director del Real Instituto Elcano, pero cuando Usted lo analiza con la Subdirectora, ¿qué es lo que ve exactamente en este documento... qué es lo que... . qué... qué apreciaciones llegan a... a hacer?

T: Bueno, en primer lugar es un documento de tipo estratégico, un documento con un contenido analítico, centrado en la situación en Irak, y luego con una serie de recomendaciones sobre acciones para llevar a cabo, que tengan una influencia en la situación en Irak. Ese documento contiene tres secciones de países aliados de Estados Unidos en Irak... me refiero al Reino Unido, España y Polonia. La sección dedicada a España se encuentra en unas seis páginas, más o menos, y refleja un análisis bastante extenso sobre la realidad política y social en España, siempre relacionado con la guerra de la invasión de Irak, y concluye con unas ideas, unas recomendaciones para provocar un cambio de la política española hacia Irak.

00:05:32

MF SÁNCHEZ: Usted, como analista, nos acaba de decir que tenía en esa lectura... eh... llegan a la conclusión de que la... la redacción de ese documento se puede ver... se puede entrever... ¿por quién ha podido ser realizado?

T: Se puede... . mi lectura, mi interpretación es que es alguien que conoce bien la realidad española y tiene acceso a fuentes de información primarias o que haya sido alguien que haya copiado información relevante de fuentes secundarias, pero con -a mi entender- gran acierto para explicar estos elementos de la sociedad española, en la política española, y sobre todo en lo que se refiere a, la falta de apoyo popular a la participación española en la guerra de Irak.

GB: Bien, cuál es... antes de avanzar... cuáles son esas... o algún ejemplo... fuentes primarias, fuentes secundarias, y la diferencia que hay según haya elaborado el informe sobre fuentes primarias o secundarias... o con copia de secundarias...

T: Por fuentes primarias entiendo que pueda ser alguien, o bien que esté en España y que pueda en primera persona, eh... constatar una serie de elementos... eh... de las reacciones sociales... estamos hablando durante el año 2002, tal vez principios 2003... o, por fuentes secundarias, que se tuviera acceso a informaciones, bueno... de dominio público, como a través de la prensa o través de...

GB: Continúe, Señora, cuando quiera.

MF SÁNCHEZ: Gracias, Señor. Con la venia. Este documento... ¿puede haber sido elaborado por una sola persona o por varias?

T: El documento, en sus 47 páginas, el original en árabe... hay estilos muy distintos, lo que me hace pensar que probablemente haya habido, o más de una persona encargada de la redacción, o que se hayan utilizado textos extraídos de otras fuentes que fueran escritas por otras personas.

MF SÁNCHEZ: ¿Eso afecta a la parte española o es del documento en general? O... o... me... me explico, ¿Hay una parte que está redactada, lo que afecta a Estados Unidos, lo que afecta a Italia, a Polonia y a España como cuatro compartimentos diferentes...?

T: Me refería más al conjunto del documento...

MF SÁNCHEZ: Este conjunto...

T: La parte que se... eh... se refiere a España, mi impresión es que tiene una coherencia en el estilo y en la forma de expresión.

MF SÁNCHEZ: En la declaración que usted prestó ante el Juzgado Central número 6, mencionó que el capítulo más detallado y que refleja un mayor conocimiento de esa realidad social y económica era precisamente el referente a España.

T: Sí, además de ser el más extenso, creo que es el que andaba... eh... en mayor lujo de detalles.

MF SÁNCHEZ: ¿Recuerda algo en particular de ese documento que le llamase la atención respecto de la realidad social que en ese momento se estaba viviendo en España?

T: Bueno, sí, efectivamente, eh... se mencionaba que la opinión pública española era mayoritariamente contraria a la participación en la Guerra de Irak, se mencionaban las manifestaciones que tuvieron lugar en España, y luego, se mencionaba por qué no había tenido una repercusión en las elecciones municipales y autonómicas, que habían tenido lugar en España, por qué no había habido un coste político para el partido que se encontraba en el gobierno en ese momento, se vio en este documento... en todo momento me refiero al contenido del documento... había, creo que cuatro o cinco explicaciones de por qué eso no había ocurrido, y todo esto con el objetivo final de recomendar acciones para cambiar y provocar un cambio en la política española hacia Irak.

00:09:38

MF SÁNCHEZ: ¿Usted tiene conocimiento cuándo se elabora este documento y cuándo aparece en la web... Global Islamic Media?

T: Bueno, en el prólogo del documento se menciona que el borrador fue elaborado en septiembre de 2003. No tengo conocimiento cuándo apareció en la web a la que se refiere, pero por lo que sé a través del Instituto noruego de estudios, fue el mes de diciembre, según ellos, diciembre 2003,, que... se localizó en un foro... donde se encuentran contenidos de esta ca... de estas características.

MF SÁNCHEZ: ¿Recuerda Usted en este documento, las conclusiones que... a las que llevaba después de ese estudio de la realidad social y económica española?

T: Sí, las recuerdo, y de hecho, si me permite poder leer unos... unas líneas...

GB: Sí, conforme a... al artículo 437, se le autoriza la consulta de...

T: Gracias. La sección dedicada a España concluye con las siguientes líneas que en el texto original aparecen... si no recuerdo mal... subrayadas en negrita. La traducción que... realizada por mí, es la siguiente: "Por ello decimos que, para forzar al gobierno español a la retirada de Irak, la resistencia debe propinar golpes dolorosos a sus tropas, y que eso se vea acompañado de un seguimiento informativo que aclare la verdad de la situación dentro de Irak. Debe aprovecharse al máximo la proximidad de la fecha de las elecciones generales en España, en el tercer mes del año próximo." Se refieren a Marzo del 2004. "Creemos que el gobierno español no soportará más de 2 ó 3 golpes, como máximo, antes de verse obligado a retirarse por la presión popular. Si sus tropas permanecen tras estos golpes, la victoria del Partido Socialista estaría prácticamente garantizada" (se mencionan los porcentajes que no aparecen en el texto), "y la retirada de las tropas españolas estará en la lista de su proyecto electoral. Por último, insistimos en que la retirada de las fuerzas españolas o italianas de Irak, supondrá una presión enorme para la presencia británica, que tal vez Tony Blair no podría soportar. De este modo caerá en la... caerán las piezas del dominó rápidamente, pero permanecerá el problema principal de la caída de la primera ficha." Esta es la parte que se refiere a las recomendaciones o la conclusión de la sección dedicada a España.

MF SÁNCHEZ: La caída de la primera ficha, ¿a qué se refiere?

T: Mi interpretación es que... eh... se provoque la retirada de las tropas de alguno de los países aliados de Estados Unidos, del territorio iraquí, lo que podría suponer una presión - desde el punto de vista de quien escribe este documento- para provocar la retirada de otros países y que Estados Unidos se encontrara al final... eh... vaya... fuera perdiendo aliados y se encontrara... eh... pues probablemente solo en territorio iraquí.

MF SÁNCHEZ: Usted pone en conocimiento este documento, sus conclusiones, al Director del Instituto, ¿y dónde se envía este documento?

T: Tengo entendido que el Director del Instituto lo remitió al Centro Nacional de Inteligencia a la mañana siguiente.

MF SÁNCHEZ: ¿A su vez también se mandó a la Policía o nada más que se mandó al Centro Nacional de Inteligencia?

T: A mí... que yo sepa creo que solamente al Centro Nacional de Inteligencia, pero no... no le puedo confirmar, porque no lo hice yo.

MF SÁNCHEZ: ¿Se mandó el texto en árabe o la traducción que Usted había hecho? ¿O ambas cosas?

T: Eh... no pude traducir todo el texto, solamente la sección a la que me he referido... eh... se envía en original, en árabe, tal cual había llegado... eh... desde Noruega, y creo que también se remitió la traducción de esa sección que hice yo, justo la noche del 15 de Marzo.

00:13:34

MF SÁNCHEZ: Cuando usted se puso en contacto con... su compañero del Instituto de Análisis de Noruega, eh... ¿le mencionó él cuándo había podido acceder al conocimiento de este documento, cuándo lo halló él en... en Internet?

T: Eh... me mencionó que se había localizado en diciembre de 2003. Eh... eran dos investigadores, que de hecho luego ellos analizaron y publicaron algún artículo, en revistas especializadas de temas de seguridad y terrorismo, y... mencionaba que había sido... localizado el mes de diciembre de 2003.

MF SÁNCHEZ: Pues no hay más preguntas, muchas gracias.

00:14:19

GB: ...gacia del Estado?

A ESTADO: No hay preguntas, Señoría.

GB: Gracias. ¿La Acusación constituida por la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11 de Marzo?

11M: No hay preguntas, Señoría.

GB: Gracias. ¿Asociación de Víctimas del Terrorismo?

AVT: No hay preguntas, Señoría.

GB: Gracias. ¿Acusación constituida por don Roberto Barroso Anuncibay y otros?

R BARROSO: No hay preguntas, Señoría, gracias.

GB: Gracias. ¿La Acusación constituida por doña Ángeles Pedraza Portero y otros?

A PEDRAZA: No hay preguntas.

GB: ¿La constituida por don Mario Pelicari Geraldini y su esposa?

M PELICARI: No hay ninguna pregunta, Excelentísimo Señor.

GB: Gracias. ¿La constituida por doña Isabel Pinto Libramiento?

I PINTO: No hay preguntas, Señoría.

Acusación Particular Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad.

00:14:46

GB: ¿La constituida por doña María Geria Co... Cortés... y su hijo?

A GERIA: Con la venia del Excelentísimo Señor Presidente. Buenas tardes. Usted en... en una declaración que prestó ante el Juzgado de Instrucción número 6 de la Audiencia Nacional, manifestó que... que había... que se había si... dentro del análisis que se hacía, se manifestaba que había un apoyo casi unánime de los intelectuales españoles al Frente Polisal [sic] en recolación [sic] con el conflicto del Sahara, y lo que... lo que le hace pensar a usted que el autor comparte o simpatiza con las posiciones oficiales de Marruecos. ¿Entiende usted que tal vez el autor es marroquí?

T: ¿Se me permite remitirme al...?

GB: Sí, sí, sí...

GB: Tómese el tiempo que precise, no hay problema...

T: Gracias.

T: Le voy a traducir una nota a pie de página que es la que llamó mi atención.

GB: ¿Del documento...?

T: Efectivamente, del documento... Se dice que la... cito textualmente: "la mayoría de los escritores españoles apoyan la causa palestina y las causas árabes en general, a excepción del tema del Sahara marroquí, ya que prácticamente hay unanimidad en el apoyo al Frente Polisario contra Marruecos." Esto es lo que aparece en el texto del documento, y mi interpretación es la siguiente. Teniendo en cuenta que los saharauis son una población árabe, al decir que el apoyo es a la... los... pensadores... escritores españoles apoyan las causas árabes en general, a excepción del tema del Sahara marroquí, interpreto que esta excepción que se hace es, o bien porque el autor es de origen marroquí, o porque simpatiza con las tesis marroquíes en el conflicto del Sahara occidental. De hecho, la denominación que aparece en el texto es Sahara marroquí.

A GERIA: ¿Esa denominación es más propia de los marroquíes o de los árabes en general?

T: Es... supongo que más propia de quien considera que es parte de la integridad territorial de Marruecos.

A GERIA: ¿Y eso sería un marroquí o un árabe?

T: Depende de la persona, si comparte esa opción política o no.

A GERIA: Bien... en esa misma declaración usted dice que la persona que ha... ha realizado la parte relativa a la... a la... al análisis sobre España, tendría información de primera mano sobre la realidad española y también una capacidad analítica bien desarrollada... ¿Entiende Usted que una persona que es capaz de diseccionar problemas rápidamente y dar solución o explicaciones a ellos? ¿De forma ágil?

T: Creo que a eso es a lo que me refería, efectivamente.

A GERIA: Para hacer eso, ¿es una persona que, además tendría que informarse no sólo en el lugar primario donde se encuentre, sino acceder a información en otros países y en otros idiomas?

T: Eso no podría saberlo, pero lo único es que demuestra una capacidad, a mi entender, analítica, eh... desarrollada, ligando su lectura de una realidad determinada con una estrategia para producir cambios.

00:18:29

A GERIA: *Y esa... esa... ese autor, ¿escribe en un árabe culto?*

T: Eh... sí, el texto está escrito en árabe clásico, conocido como árabe estándar y es un árabe culto.

A GERIA: *Es decir, de una... y pe... perdone la... la ignorancia mía, pero es de una persona evidentemente bien educada en su lengua y el... el conocimiento de... de... de su eh... de su idioma...*

T: Esa es mi interpretación.

A GERIA: *¿Ha tenido usted la ocasión de leer algún escrito del señor Fouad el Morabit?*

T: Ahora mismo no recuerdo haberlo hecho... no sé quién es.

A GERIA: *Bien, dígame una cosa, Usted dice en un informe... en el informe correspondiente al... que se aporta el día de su declaración, concretamente a Folio 34.817, dice que... el documento ha... hace referencia al documento "Mensaje al pueblo español". Ese mensaje, que se supone estaba dirigido al pueblo español, ¿tiene Usted alguna explicación de por qué no fue recibido, básicamente por el gobierno, por los... eh... servicios de seguridad, o incluso por el pueblo español a través de un medio de comunicación más abierto?*

T: No me corresponde a mí opinar por qué no llegó...

A GERIA: *¿La primera referencia que tienen a ese documento es la que Usted aporta?*

T: No lo puedo saber... yo, en el momento que lo supe, lo... hice... lo transmití, y de hecho, quedó reflejado en un artículo publicado en el Real Instituto Elcano.

A GERIA: *Usted ha dicho también en esa misma página que existen dos tipos de comunicaciones de... con respecto a... a... Al Qaeda; uno que serían los... los comunicados de Bin Laden, con mucha retórica para-religiosa, si no me equivoco, que le dice Usted, y otros que serían el tipo de documentos como aquel denominado "Mensaje al pueblo español". Usted dice ahí que... eh... lo llamativo es que suelen estar a la vista. ¿Quiere eso decir que si alguien se hubiese preocupado de estar atento al fenómeno se hubiese conocido ese documento?*

T: Que yo sepa, hay miles de foros y páginas en Internet donde hay todo tipo de mensajes dentro de ese... de esa ideología. No todos se pueden tomar en serio, obviamente. Tampoco los documentos que aparecen más desarrollados tienen por qué corresponder necesariamente con unos hechos que vayan a ocurrir.

A GERIA: *Bien. Usted también dice que... habla sobre la referencia a España ¿no?, y ahí dice que el... eh... Dígame una cosa, concretamente a Folio 34.818. Usted tenía duda sobre los autores, pero, ¿tenía alguna duda sobre el contenido o amenaza de aquel mensaje?*

T: Duda sobre los autores... si puedo preguntar...

A GERIA: *Sobre los autores del documento, evidentemente...*

T: Claro, no sé quiénes son los autores...

A GERIA: *Pero, de la lectura de él y del análisis que usted hace dentro del Instituto Elcano, ¿le queda alguna duda sobre el contenido o amenaza que conlleva dicho mensaje?*

T: Yo lo que no puedo, es... eh... encontrar... un vínculo entre ese texto y unos hechos determinados, porque no s... no estoy capacitado para hacerlo. Lo que sí es cierto, que después de lo ocurrido en los atentados, la lectura de este documento, al menos... eh... hace pensar que tal vez podría tener alguna conexión, pero eso yo no se lo puedo asegurar porque no lo sé.

A GERIA: *No hay más preguntas, Señoría.*

Acusación Particular Guillermo Pérez Ajates

00:22:04

GB: Gracias. ¿La Acusación constituida por don Guillermo Pérez Ajates?

G PÉREZ: Con la venia, Señoría, una sola pregunta. De acuerdo a sus conocimientos como investigador principal del mundo árabe, ¿considera Usted que lugar, momento y forma de actuar en los atentados del 11M [sic] de Marzo son las habituales de los grupos de Al Qaeda?

T: Entiendo que no hay una sola forma de actuar... No... no sé exactamente si se refiere a que haya un patrón de actuación determinado, yo le... le diré que no lo hay, y aparte de eso no soy especialista en lo... cómo se actúa por parte de estos grupos.

G PÉREZ: No hay más preguntas, Señoría.

Acusación Particular María Mercedes López Casado

00:22:45

GB: Gracias. ¿La constitu... la... Acusación constituida por doña María de las Mercedes López Casado?... ¿La constituida por don....?

M LÓPEZ: Eh... coo... sí... Sí, Señoría, con...

GB: Perdón.

M LÓPEZ: ...con la venia. Vamos a ver, de la lectura de aq... de este documento, ¿puede saberse exactamente quién ha sido el que lo ha escrito?

T: Yo eso no lo puedo saber con los medios co... de los que dispongo.

M LÓPEZ: ¿Puede ser un político?

T: Le vuelvo a repetir, eso yo no le puedo saber por los medios de que dispongo.

M LÓPEZ: ¿Puede entender usted que este documento no es ni más ni menos que un escrito dirigido como un chantaje al Estado español?

T: Mire, yo... analizo el texto y el contenido y en él veo una amenaza a la seguridad nacional de España. Más allá de eso...

M LÓPEZ: Exactamente...

T: ... no me corresponde a mí interpretarlo.

M LÓPEZ: Ninguna pregunta más, Señor.

Acusación Particular María Isabel Ruiz Borrallo.

00:23:39

GB: Gracias. ¿La Acusación constituida por doña María Isabel Ruiz Borrallo?... ¿La constituida por doña Celestina Piris Méndez... perdón, por doña María Jesús Pérez Díaz? ¿La constituida por doña Celestina Piris Méndez? ¿La constituida por doña María Teresa Vargas Páramo?

M VARGAS: No hay preguntas Señoría.

Acusación Particular Pilar Manjón y otros.

00:23:55

GB: Gracias. ¿Alguna más de las Acusaciones particulares?

P MANJÓN: Señoría, con la venia. Estábamos señalados la 4, en nombre de Pilar Manjón y... nos ha saltado...

GB: Mmm... Sí lleva usted razón...

P MANJÓN: La cuatro...

GB: Sí lleva usted razón, que propuso la prueba. Bien, cuando quiera...

P MANJÓN: Estábamos... bien... A la... bueno, yo una vez formuladas las preguntas, quería, sí... si la Sala lo considera oportuno, que se le exhibiera al testigo dos artículos suyos, que obran a los Folios 34.816 y 34.821, que aparecen con su firma, y que se basan precisamente en informaciones obtenidas a raíz de estos documentos, por si reconoce que, efectivamente, dichos artículos son suyos y ratifica el contenido de los mismos.

GB: Bien, al sólo efecto de que constate que son esos, aunque los aporta él en su declaración, Señor Letrado, que está bajo fe pública judicial. Folio 34.814. Señor Secretario dará fe de que... hay primero una declaración del testigo, y a continuación se aportan los dos... ¿Alguna pregunta más Señor Letrado?

P MANJÓN: Sí, con su venia, Señoría. Cuando usted se... cuando usted tiene conocimiento de... de estos documentos, ¿qué credibilidad otorga a... a dicho documento?, es decir, que le merece una credibilidad suficiente, por el contrario, como también dice que hay mucha página web... eh... por el... en fin, ¿qué credibilidad le merecen estas... esa... esa... la lectura de esa página en concreto?

T: Bueno, estos documentos despiertan en mí un interés por su contenido, y el hecho de que haya un pensamiento... mm... estratégico, de... que hace a partir de un análisis determinado, proponer llevar a cabo unas acciones con tal de cambiar una realidad. Eso es lo que a mí me atrae como analista... en... me hace interesarme en estos documentos. La credibilidad, no sé a que se refiere exactamente... yo... no... no sé como ya he dicho...

P MANJÓN: Si constituyen una amenaza, es decir, si a su juicio, le parecieran... que constituían una amenaza directa contra España... Es decir... si amenazaban de la comisión de un atentado inminente, real, próximo...

T: Cuando en el texto se lee que s... que se... o se propone que se den golpes contra intereses españoles o contra presencia española, entiendo que eso es una amenaza además bastante explícita.

P MANJÓN: A eso me refería con la credibilidad... Usted se refiere en uno de sus artículos a las "webs del horror"...

GB: Bien, que vea los artículos, por favor, Señor Secretario... No, sólo es efecto de si lo reconoce como suyo. Lo aportó Usted, según la declaración judicial

T: Sí, en efecto, son... son artículos que yo... escribí...

GB: Gracias...

T: ... salvo... alguna sección... que es añadida por la revista...

GB: Pero que consta claramente que es un añadido...

T: Efectivamente...

00:27:43

GB: Bien... Continúe, Señor Letrado.

P MANJÓN: Sí, concretamente, dentro de esos artículos, eh... y en el Folio 34.822, hay un... un apartado que Usted denomina o titula "las webs del horror"... eh... y se refiere a ellas como una forma de comunicación entre las distintas células o las distintas organizaciones o las personas simpatizantes... de dicho movimiento. ¿Qué nos puede Usted explicar sobre estas "webs del horror"? ¿A qué se refiere Usted exactamente con... con... con esa mención en su artículo?

T: Me refiero a páginas web en las que se puede encontrar todo tipo de material... escrito y audiovisual, relacionado con la ideología... yihadista, en las que se propone o se defienden el uso de la violencia para llevar a cabo acciones contra quienes son considerados enemigos. A eso es a lo que me refiero, unas páginas en las que... se defiende el uso de la violencia.

P MANJÓN: ¿Sirven también como instrumento propagandístico o instrumento de cooperación o coordinación entre las distintas... eh... células, por llamarlo así, si se nos permite la expresión?... Es decir, la consulta de tales páginas, ¿sirven como adoctrinamiento o como coordinación o como forma de recibir instrucciones... de alguna forma?

T: Todo esto es algo que cambia con mucha rapidez, pero sí que tienen varias funciones, y las hay más especializadas que otras, que yo sepa; las hay que sirven para difundir una ideología, las hay que sirven para reclutar, también para proporcionar entrenamiento, o directrices concretas, bien sean de tipo militante, de tipo operacional... eh... y... y también como forma de comunicación, aunque hay otras formas también de comunicación, por vías electrónicas que están más desarrolladas que directamente mediante la aparición de contenido abierto y público en Internet.

P MANJÓN: Que Usted haga mención a estas formas de comunicación a través de páginas web en su... en un artículo titulado "El 11 M y la estrategia yihadista" ¿quiere decir que usted relaciona la visi... el visionado de estas páginas web y la difusión de estas páginas web con el atentado... o con alguno de los implicados?

T: Yo lo que hago es que a partir del análisis de los documentos, algunos de ellos aparecidos en estas páginas web, de un número muy limitado de documentos, intento extraer algunas conclusiones que podrían estar relacionadas con los atentados de Madrid; yo, eso no lo puedo confirmar... con el material... que del... que tengo conocimiento y posesión.

P MANJÓN: Dos últimas cuestiones. Usted ha mencionado también, o menciona en sus artículos el nombre de Abú Dujanah, como un personaje mítico, un personaje cuyo nombre se utiliza por determinados yihadistas o cuyo nombre es reivindicado por la yihad. ¿Es así?

T: Sí, efectivamente. El nombre de Abu Dujanah, aparece al principio del documento "El Irak del yihad" al que me refería anteriormente, y es el nombre de un compañero del profeta, conocido por sus hazañas en el campo de batalla. La referencia a Abu Dujanah me llamó la atención, sobre todo después de que apareciera ese mismo nombre, no necesariamente la misma persona tenía que utilizarlo, pero ese mismo nombre -si no recuerdo mal- en el vídeo en el que se reivindica los atentados.

P MANJÓN: En sus investigaciones y en sus estudios ¿ha encontrado vínculos entre el grupo ima... y eh... Grupo Combatiente Marroquí con Al Qaida?

T: No... mm... no... no tengo conocimiento de las vinculaciones más allá de lo que pueda leer a través de escritos de especialistas en el tema.

P MANJÓN: Bien. Ninguna pregunta más, muchas gracias.

Asociación 11M Afectados del Terrorismo.

00:32:06

GB: Gracias. Las Defensas... perdón, primero la Defensa...

A11MAT: Señoría, con la... con la venia. Sí. Queríamos hacer una pregunta...

GB: Bien. Diga, por favor...

A11MAT: Sí, por la "Asociación 11 M Afectados del Terrorismo". Mire, habla Usted de unos documentos que son elaborados por ideólogos y estrategas, digamos de un segundo nivel, no de a nivel global. Esos teólogos y estrategas ¿son personas con unos estudios determinados?

T: Lo de segundo nivel no sé a qué se refiere, si se refiere a que no son los más... eh...

A11MAT: Dice: "existe otro tipo de documentos elaborados por ideólogos y estrategas, con análisis y conclusiones sobre la táctica a seguir y los medios para obtener resultados estratégicos deseados". Y anteriormente habla Usted de las grandes líneas estratégicas que se elaboran en... en otro lugar. Estos segundos documentos, que los elaboran estos estrategas, o ideólogos y estrategas, lo que yo le pregunto es si esas personas a Usted le consta que tengan algún tipo de formación... eh... académica o incluso teológica.

T: Yo no hago una diferenciación entre un lugar y otro. Lo que digo es que el contenido a veces puede ser más de doctrina, un contenido más religioso, en otras ocasiones el contenido -al menos por lo que yo sé y he podido leer- es más estratégico práctico, para entendernos, y partiendo de un análisis de unas situaciones concretas actuales. Es decir, que aunque tengan una parte pequeña de doctrina, no es eso a lo que se refieren esos documentos, sino más bien a hechos concretos, y de ahí que los califique como estratégicos.

A11MAT: Gracias, Señor. Ninguna pregunta más.

GB: Gracias...

Acusación Particular Ana Isabel González Picos y otros.

00:33:40

A GONZÁLEZ: *Con la venia. La Acusación particular de doña Isabel González Picos... y otros. Con la venia, Excelentísimo Señor. Dígame. ¿Es la web Global Islamic Media una de las que Usted denomina "webs del terror"?*

T: Por los contenidos que han existido en esa web, y le recuerdo que las web son cambiantes, de ubicación, como de nombre, efectivamente, son webs que abogan por el uso de violencia algunos contenidos que aparecen ahí, sí.

A GONZÁLEZ: *¿Conoce usted si esta web tiene un acceso libre, o por el contrario restringido?*

T: Pues en estos momentos no... no sabría decir...

A GONZÁLEZ: *O en su momento, quiero decir, en el momento en que usted conoce de la existencia de, en concreto, el documento de los noruegos y el me... y el de "Mensaje al pueblo español". ¿Sabe Usted si en ese momento tenían acceso libre o por el contrario restringido?*

T: En ese preciso momento no sé si era de acceso libre y público esa web en concreto. Otras sí sé que en esas fechas eran de acceso público y abierto, porque de hecho, yo pude acceder.

A GONZÁLEZ: *El... el analista noruego, ¿le mencionó la difusión, o... o usted lo sabía, la difusión que había tenido... que habían tenido estos documentos... en Internet... o usted tenía algún conocimiento directo de la difusión por Internet de este documento?*

T: Como ya he dicho, mi conocimiento surge después de los atentados a raíz de leer en una noticia en un medio de comunicación que este investigador noruego mencionó que había leído con anterioridad a los atentados un documento que se refería a un ataque contra España antes de las elecciones, pero yo no tenía conocimiento de ese documento con anterioridad a los hechos.

A GONZÁLEZ: *Y, finalmente, dígame, usted... bueno... ¿ha leído las conclusiones de la traducción que usted hacía de este documento en el que se decía que España no soportaría dos o tres golpes? De la lectura del... del documento, de su entender, ¿cree que habría alguna relación entre los atentados del 11 de marzo y el asesinato el 9 de octubre de 2003 de un agente del CNI, y posteriormente el asesinato de siete miembros del CNI en Irak, el 29 del 11 del 03?*

T: Eh... no puedo determinar...

A GONZÁLEZ: *A su entender, lógicamente*

T: ... si hay una... una vinculación directa, o sea, entre unos acontecimientos y otros. Eso no le puedo determinar. Lo que yo sí puedo darme cuenta es que son ataques contra presencia, intereses, al fin y al cabo contra la seguridad nacional de España. Eh... que fueran cometidos por personas que estuviesen... en conocimiento o en contacto para llevar a cabo sucesivos ataques de este tipo, eso yo no lo puedo saber.

A GONZÁLEZ: *Muy bien. Muchas gracias.*

GB: Gracias. ¿Alguna acusación más?

00:36:26

GB: Gracias. ¿Alguna Acusación más? ¿La Defensa de Iván Reis Palicio? ¿La Defensa de Bousbaa? ¿La Defensa de Larbi Ben Sellam?

D LARBI: No hay preguntas, Señor.

GB: Gracias. ¿Alguna otra defensa?

Defensa de Raúl González y Rabei Osman.

00:36:40

D R. GONZÁLEZ: Sí, con la venia. Defensa de Rabei Osman. Mire usted... ¿qué es... el Real Instituto Elcano?

T: Es una Fundación privada, se dedica al estudio de las relaciones internacionales, de los intereses de España en el exterior, fue fundada a finales de 2001; como fundación que está constituida -privada, ya he dicho- recibe una financiación mixta, en una parte pública y en otra parte de empresas, y... eh... y hay un Patronato... eh... de esta Fundación, que está presidido por Su Alteza el Príncipe de Asturias.

D R. GONZÁLEZ: Y la parte pública, ¿qué Ministerio a ustedes les subvencionan?

T: En la actualidad hay cuatro Ministerios que subvencionan o financian en parte... una parte que es minoritaria del presupuesto del Instituto... son, Asuntos Exteriores, Defensa, Economía y Cultura.

D R. GONZÁLEZ: ¿Cuál es su labor en este Instituto... su labor en concreto?

T: Como ya se ha dicho, soy investigador principal para el área del Mediterráneo y Mundo Árabe.

D R. GONZÁLEZ: Bueno... quizá le quería con... que concretara un poco más... ese es el título, digamos, que tiene usted... ¿en qué se materializa esa labor? ¿Usted tiene que buscar por Internet, documentos, o se dedica a traducir...?

T: No. Yo me dedico a estudiar los asuntos de... relacionados con el Mediterráneo, con el Mundo Árabe, con Oriente Medio, sobre todo desde la perspectiva de las relaciones internacionales... esto se traduce en publicaciones, en análisis, en monográficos, también en otro tipo de actividades de difusión... todas ellas públicas... la producción del Real Instituto Elcano está al 100 % accesible a través de la página web... del Instituto.

D R. GONZÁLEZ: Sí... eh... pero usted, antes de este análisis que ha entregado hoy y que está manifestando hoy ¿ha realizado algún análisis sobre el... sobre terrorismo... o es la primera vez?

T: N... realmente no era... no es ese mi campo de especialización, en ese momento surgió, y siendo la... el único investigador del Instituto con conocimiento de la lengua árabe, de ahí que hiciera este análisis...

D R. GONZÁLEZ: Ya, que le cuento si es la primera vez que hace esto...

T: Eh... sí... efec... bueno... haber leído otros documentos no era la primera vez, pero haber publicado análisis como éste... estos dos a los que nos hemos referido hoy, sí, era la primera vez.

D R. GONZÁLEZ: Bien... Usted... vamos a hablar del primer documento... Usted dice que este documento le llega a usted a raíz de leer la prensa, del fin de semana del 13 al 14 de Marzo. ¿Qué prensa?

T: Mire... no sabría decirle porque durante ese fin de semana... eh... la... la avalancha de información que hubo fue grandísima. No recuerdo el medio en el que apareció la referencia...

D R. GONZÁLEZ: Ya...

T: ... al investigador noruego, pero a raíz de esa referencia es cuando me puse en contacto, el lunes 15 de Marzo, con el investigador en cuestión.

00:39:21

D R. GONZÁLEZ: Sí, pero... eh... por... nunca ha manifestado usted en qué medio encontró esta referencia... no le digo hoy... es que usted nunca ha manifestado esto... ¿nunca lo consideró importante?

T: No sé qué medio ha sido... como a veces se leen noticias y uno no se acuerda dónde las ha leído...

D R. GONZÁLEZ: ¿Esta noticia la ha leído usted en muchos medios... o solamente en uno... o fue por Internet, fue en prensa escrita, fue en televisión, fue en radio? ¿Dónde leyó usted?

T: No me acuerdo de dónde lo leí...

D R. GONZÁLEZ: No se acuerda; vale, vale, no se acuerda...

T: No fue, eso lo puedo decir...

D R. GONZÁLEZ: ¿Buscaba...?

T: ... no fue... en un número... o sea, en muchos medios, eso... le aseguro que no fue una cosa que estuviese en todas partes.

D R. GONZÁLEZ: ¿En qué idioma lo encontró?

T: Pues debió ser o en inglés... o en castellano...

D R. GONZÁLEZ: No, no, no que debió ser, si usted lo sabe o no lo sabe...

GB: Si no le está contestando un idioma es porque no lo sabe seguro.

T: Todos leemos noticias y no recordamos dónde fueron.

D R. GONZÁLEZ: ¿Buscaba usted ese artículo en concreto o estaba buscando usted algo y encontró ese artículo por casualidad?

T: La referencia a ese artículo me hizo solicitarlo al investigador noruego.

D R. GONZÁLEZ: ¿Quién le dio esa referencia?

T: La prensa...

GB: Lo acaba de decir, Señor Letrado...

D R. GONZÁLEZ: Vale.

GB: Vamos a ver, no confundamos lo que es la referencia al investigador con el documento, que no lo tiene, cuando encuentra la referencia al investigador, que es lo que está diciendo. Él encuentra una referencia a un investigador noruego...

D R. GONZÁLEZ: O sea... pero la referencia al investigador es lo que no sabe dónde la encuentra, ¿no? Vale. Eh... ¿cómo consiguió el contacto con este investigador?

T: Pues cuando apareció su nombre y el Centro en el trabajo, busqué en la página web de ese Centro en Noruega y había un número de teléfono de contacto al cual llamé, y a través de él me pude comunicar con él en persona...

D R. GONZÁLEZ: ¿Pero el Centro en el que trabaja es del Ministerio de Defensa de Noruega?

T: Tengo entendido que está asociado al Ministerio de Defensa de Noruega, sí.

D R. GONZÁLEZ: ¿Está asociado?

T: No sé qué tipo de relación institucional hay...

00:41:05

GB: Usted lo que sepa, naturalmente... No tiene obligación el testigo de saber eso. La parte...

D R. GONZÁLEZ: Bueno... le pregunto.

GB: ... amplísima prueba para haberlo averiguado... Otra pregunta.

D R. GONZÁLEZ ¿Le dijo este investigador... ese supuesto investigador noruego... cómo encontró él el documento?... No le pregunto cuándo, le pregunto cómo...

T: Lo había localizado en una página de... con contenidos... eh... de... yihadistas.

D R. GONZÁLEZ: ¿Y qué hizo con él?

T: Lo leyó...

D R. GONZÁLEZ: Bien... ¿Y luego lo publicó en algún sitio...? Porque Usted me dice que lo leyó el 13 ó el 14 de marzo... dice usted...

T: Quince de marzo...

D R. GONZÁLEZ: Bueno... que lo... ¿Usted lo leyó el 15 de Marzo?

T: Sí, señor...

D R. GONZÁLEZ: Su declaración dice...

GB: El documento, Señor Letrado, el documento...

D R. GONZÁLEZ: ...que leyó en la prensa durante el fin de semana del 13 al 14 de Marzo la noticia...

GB: Señor Letrado, el 13 ó el 14 de Marzo encuentra la referencia al investigador noruego...

D R. GONZÁLEZ: Sí...

GB: ...y usted está preguntando por el documento... y dice que el documento lo leyó el 15... No hay contradicción alguna...

D R. GONZÁLEZ: Sí... No, me disculpe... quizás he hecho mal la... la pregunta... ¿Cuántas..? ¿Qué hizo este señor cuando encontró el documento y cómo lo encontró? ¿Lo encontró navegando por Internet? ¿Lo encontró porque fue a una página en concreto?

GB: Naturalmente, si se lo ha dicho, claro... si no lo sabe Usted...

T: Él me lo ha dicho, de hecho así consta en un correo electrónico suyo, que lo encontró en Internet.

D R. GONZÁLEZ: Bien...

T: ...eso no lo puedo saber yo más allá de su palabra.

D R. GONZÁLEZ: Si usted lo encontró en algún medio de comunicación el 13 ó 14 de Marzo, ¿es porque él lo publicó ese día, o no lo sabe usted?

GB: La pregunta tiene que formularla de otra forma. Es decir, ¿qué es lo que usted ve en la prensa, qué referencia ve usted...?

T: Una noticia en la que se refiere a que un investigador noruego ha declarado en Noruega que él había leído un documento con anterioridad a los atentados de Madrid en el que se refería a la necesidad de llevar a cabo atentados contra España, no se especifica en ese documento dónde, si dentro o fuera del territorio español, pero antes de las elecciones

generales del año 2004. Esa es la referencia que yo veo en un medio de comunicación. Y a raíz de ahí, mi interés de ponerme en contacto personalmente con él.

00:43:13

D R. GONZÁLEZ: ¿Cómo se identificó usted para que este señor le mandara el documento por fax? ¿Le dijo "trabajo en el Instituto Elcano, mándeme esto por fax" y se lo mandó? ¿Así?

T: Bueno, efectivamente me identifico como quien soy, investigador del Real Instituto Elcano, de Madrid, y por correo electrónico, le doy mi dirección, y él me lo envía en formato electrónico, y no por fax.

D R. GONZÁLEZ: Perdone, por correo electrónico. ¿Conserva usted ese correo electrónico?

T: Sí, claro que lo conservo.

D R. GONZÁLEZ: Usted en cuanto lo encuentra, en cuanto se lo manda, ¿lo traduce... al momento? ¿O primero se pone en... en contacto con... con algún miembro de su Instituto?

T: Primero lo leo, una vez que lo tengo, veo las secciones en las que está dividido, voy a la parte que despierta más mi interés, que es a la... la parte aludida, referente a España, y a partir de ahí traduzco solamente esa parte.

D R. GONZÁLEZ: ¿Es usted traductor?

T: Sí, he trabajado de traductor...

D R. GONZÁLEZ: Bien, una vez que lo traduce ¿a quién directamente s... lo pone en conocimiento... Usted?

T: Traducida la sección... eh... de conclusiones referente a España, se lo comunico al Director del Real Instituto Elcano en su momento.

D R. GONZÁLEZ: ¿Y se lo remite, el texto?

T: Comunicación verbal por teléfono.

D R. GONZÁLEZ: Comunicación verbal. ¿Sabe lo que hace él?

T: Hasta la mañana siguiente, del martes, 16 de marzo... eh... no... porque no lo tiene en su posesión...

D R. GONZÁLEZ: Bien, ¿sabe lo que hizo el 16 de marzo? Si lo sabe...

GB: Lo ha dicho antes, Señor Letrado, pero repítalo, por favor...

T: Tengo entendido que lo remitió al Centro Nacional de Inteligencia.

D R. GONZÁLEZ: ¿Sabe por qué lo entregó al Centro Nacional de Inteligencia y no a la Policía Nacional, a la Guardia Civil, al Fiscal o al Juzgado Central de Instrucción número 6?

GB: ¿Se lo dijo el Director, por qué lo remitía...?

T: No lo sé.

D R. GONZÁLEZ: No lo sabe. ¿Sabe cuál era el contacto de su Director con el CNI?

T: Tampoco lo sé.

D R. GONZÁLEZ: ¿Sabía usted que tenía un contacto directo con el CNI o no lo sabía?

GB: El Director del Instituto es público y está al alcance de cualquiera...

T: Sí, se lo puedo preguntar a él, si quiere...

00:45:26

GB: ...podíamos haberlo citado como testigo también, Señor Letrado...

D R. GONZÁLEZ: Sí...Eh... Usted habla de las páginas webs... dice en su artículo que son las páginas webs del terror. ¿Qué es Global...? An... hay una referencia directa... ¿Usted sabe lo que es la Global Islamic Media?

T: No más allá de lo que he dicho, que es una página web donde hay contenidos... y mensajes que pueden ser... bien, documentos o material... no recuerdo, si en su momento había material audiovisual, pero sí, es uno de estos... de estas páginas donde se encuentra este tipo de información...

D R. GONZÁLEZ: Bien...

T: ... no sé ni dónde está, ni quién la lleva...

D R. GONZÁLEZ: ¿Sabe si se encontró en esa... en esa página de Internet... el documento al que usted está haciendo referencia?... ¿o no lo sabe?

T: Ya he dicho que se me comunicó que estaba en esa página. Ahora bien, yo no estuve presente cuando... el momento de visualizar el documento, si fue en esa página o no...

GB: Esto requiere una explicación complementaria. ¿Qué ocurre con la... normalmente, con los documentos que se cuelgan en la página Global Islamic Media? ¿Permanecen ahí mucho tiempo, desaparece, hay una clave, Usted intenta acceder y no está...? Le pregunto...

T: Hago una búsqueda, una vez que recibo ese documento, a ver si puedo localizarlo, con buscador de Internet, y no lo puedo localizar. El investigador noruego, cuando me lo remite como dato adjunto... archivo adjunto, perdón, me dice que el enlace estaba roto en el momento en que él me lo estaba enviando como archivo adjunto, es decir, que ya no podía localizar el enlace para ir y abrirlo directamente en la página web. Pero si busca en el histórico de algún buscador de Internet, aparece en caché como que estuvo en su momento ese documento colgado en el foro.

GB: Bien, para los que no entienden suficientemente de informática. ¿Al estar en caché se puede abrir el documento y leerlo? ¿O sólo aparece la referencia informática a que estuvo?

T: Normalmente cuando está en caché, sí... sí se puede abrir, no el documento, sino la página donde aparece el título de ese documento. Nunca conseguí abrir el documento en sí.

GB: Siga, Señor Letrado...

D R. GONZÁLEZ: ¿Usted le consta si esa página web tiene alguna relación con Al Qaeda?

T: No lo sé, pero entiendo que se comparten objetivos y visión del mundo.

D R. GONZÁLEZ: ¿Comparten? ¿Usted sabe quién está detrás de esa página web?

T: No lo sé... no lo sé... no lo puedo saber...

D R. GONZÁLEZ: Mire, en su artículo, al Folio 34.822, Usted dice: "tratar de censurar estos contenidos (los de esta página web) es técnica y jurídicamente muy complicado, y materialmente imposible" ¿Usted ratifica que es materialmente imposible cerrar una página web...?

T: No lo digo yo...

D R. GONZÁLEZ: ¿Que jurídicamente es muy complicado?

T: No lo digo yo...

GB: Bien, ¿cuál es la relación con el objeto del proceso... sobre esa cuestión, Señor Letrado?

00:48:12

D R. GONZÁLEZ: Bien... yo casi... tenía...

GB: O sea, si la página es imposible cerrarla o no cerrarla, ¿qué influencia tiene sobre este proceso?

D R. GONZÁLEZ: Es... el... yo... considero que la página sí se podía haber cerrado y no se ha querido...

GB: Bien, esa es una consideración muy loable...

D R. GONZÁLEZ: ... no se ha querido cerrar, ya que él... él está diciendo...

GB: ... como cualquier otra, pero ¿qué incidencia tiene sobre el proceso?...

D R. GONZÁLEZ: ...que él hace un informe de cinco páginas de esa...

GB: No, eso es un artículo, no es el informe, es un artículo, ¿eh?... de opinión, de otro tipo, de análisis... no es el informe que está incorporado al Real Instituto Elcano...

D R. GONZÁLEZ: Quiero saber qué fundamento tiene para mantener esa tesis...

GB: ¿Y qué relación tienen eso con el objeto del proceso...? ¿Qué incidencia, positiva o negativa tiene, que se pueda cerrar esta página, en el momento en que estamos hablando, en torno al 16 de marzo...?

D R. GONZÁLEZ: Hombre, considero abierta la posibilidad de que en esa página web se esté utilizando por personas ajenas a cualquier asociación o... organización que se tilde... yihadista, para introducir esos comunicados.

GB: Ya, ya... pero... una vez... el hecho que estamos juzgando se produjo el 11 de marzo de 2004... otra pregunta, por favor...

D R. GONZÁLEZ: Sí...

GB: Por lo tanto lo posterior...

D R. GONZÁLEZ: Bueno... pues... formulo protesta... Mire usted... eh... Usted ha hablado de otro documento, que se titula "Mensaje al pueblo español". ¿Quién encontró ese documento?

T: Como cito en mi artículo, ese documento aparece en una página web de un investigador que se llama Reuven Paz y que se llama (la página web) e-prism, con guión.

D R. GONZÁLEZ: ¿Esta es una agencia isra... de... eh... de Israel?

T: No sé si es una agencia de Israel. Es un investigador que tiene su página web... eh... y su trabajo en Israel, pero no lo conozco en persona.

D R. GONZÁLEZ: Usted al Folio 34.817 habla del investigador israelí... Reuven Paz... ¿Usted sabe si tiene alguna relación con los Servicios Secretos de Israel?

T: No le puedo saber [sic]. No lo sé.

D R. GONZÁLEZ: ¿Ha intentado ponerse en contacto con esta persona igual que hizo con el investigador noruego?

T: No, porque la diferencia es que el documento del "Mensaje al Pueblo Español" estaba accesible en la página web a la que me he referido, y pude ir directamente a él, no tuve que solicitarlo como un archivo adjunto.

D R. GONZÁLEZ: Mire, esa página web a la que se refiere, ¿ya no es Islamic Global Media, verdad?

00:50:16

T: No lo sé, porque hace mucho tiempo que no la miro...

D R. GONZÁLEZ: Usted habla de otra página web que es Alsaha.fares.net. ¿Se refiere a esa? Folio 34.823... Usted dice en su artículo: "En diciembre de 2003 apareció en un foro islamista de Internet, alsaha.fares.net, un documento yihadista..."

T: Cuando hice la búsqueda de ese documento como ya he dicho, apareció en el caché, la página a la que remi... me remitía, donde aparecía el título del documento y la fecha de su... subida a ese foro, era a la que usted se ha referido. Pero eso estaba en el caché del ordenador...

D R. GONZÁLEZ: En esta página web, ¿cuál es el documento que encontró, el segundo o el primero? Ha dicho que el primero no lo encontró...

T: No encontré... encontré... no encontré el documento, encontré solamente el título, y al estar en caché no se puede... no pude pinchar sobre ese título para descargar el documento, con lo cual yo, de forma directa, no pude acceder al documento a través de la red, más allá del archivo adjunto que recibí.

D R. GONZÁLEZ: ¿Dónde encontró usted esta página de Internet?

T: En el buscador Google.

D R. GONZÁLEZ: ¿alsaha.fares.net?

T: Me refería a esa, sí.

D R. GONZÁLEZ: ¿De este segundo documento cuándo tuvo conocimiento el CNI?

T: No lo sé, eso ya ahí... yo no le...

D R. GONZÁLEZ: Éste es el documento donde se habla del ataque a siete... a siete agentes del CNI en Irak, según dice usted en su escrito...

T: Sí... sí, sí...

D R. GONZÁLEZ: ¿Qué hizo usted cuando encontró este segundo documento?

T: Leerlo...

D R. GONZÁLEZ: ¿Y lo puso en conocimiento de alguien?

T: No, porque escribí el artículo y es el que está en su poder.

D R. GONZÁLEZ: ¿Pero no lo puso en conocimiento otra vez del CNI, de su jefe, del Juzgado, de la Fiscalía, de la Policía, de la Guardia Civil...? ¿De nadie?

T: No. Lo utilicé yo para la lectura y la publicación del análisis que es el que usted ha podido leer.

D R. GONZÁLEZ: ¿Cuándo lo encontró usted?

T: Tengo que buscar en mis archivos cuándo lo... lo encontré, pero obviamente fue con... eh... anterioridad al 20 de abril de 2004, que es cuando publiqué ese análisis.

D R. GONZÁLEZ: Ese análisis, claro... Pero ¿es con posterioridad a los atentados?

T: Ss... eh... si no recuerdo mal, sí es con posterioridad a los atentados del 11 de marzo.

D R. GONZÁLEZ: El publicar análisis o estos artículos -usted ha entregado dos-, ¿eso es parte de su labor... en el... en la agencia, no?

00:52:38

GB: Bien... la creación artística, científica o literaria es libre en España, que yo sepa.

T: Es una Fundación...

D R. GONZÁLEZ: Una Fundación... Dice usted en su artículo, que existen dudas sobre la autoría de los documentos, y sin embargo al Folio trein... trein... cua... 34.818 dice: "En el documento de Al Qaeda..." cuando habla de él. ¿Por qué existen dudas sobre la autoría, usted dice que es... habla del documento de Al Qaeda?

GB: ¿Qué Folio, señor Letrado?

D R. GONZÁLEZ: 34.818. Salvo que me esté confundiendo...

GB: Tomo 103...

D R. GONZÁLEZ: El último párrafo... Donde pone "Referencias a España" comienza diciendo: «Independientemente de las dudas sobre la autoría de los documentos...» y sin embargo en el último, en el de abajo, dice: «... en el documento de Al Qaeda...»

T: Necesito verlo...

GB: Sí, sí, sí... exhibíbasele, por favor...

T: Debí decir "el documento yihadista" o "el documento que pueda compartir una ideología... compatible con la de Al Qaeda". Eso... a veces escribimos estas cosas...

D R. GONZÁLEZ: No, pero usted no ha puesto eso. Le pregunto que por qué pone: «... en el documento de Al Qaeda...»

GB: O sea, Señor Letrado, le está dando la explicación... a usted le puede gustar o no... le está dando la explicación de que él usa esa expresión como sinónimo de "documento yihadista". A usted le podrá gustar o no, pero es la explicación que tiene el testigo.

D R. GONZÁLEZ: Bueno... muy bien... Usted dice... en el contenido general de su... de su informe... explicita... explica, que se traduce aquí un conocimiento importante de la realidad política española y que hay una sofisticada capacidad de análisis. Se ve... lo dice... literalmente. En esos estudios que Usted ha realizado con anterioridad, o bien publicado, o a través de lo que ha estudiado para publicar éstos, o posteriormente, ¿ha encontrado algún documento más que tenga estas características... o es el... o es realmente el único que existe?

T: De los que yo he leído y a los que he tenido acceso, éste era el... mayor... eh... digamos, conocimiento reflejaba de la realidad española, no he leído otros que fueran semejantes, es más, incluso, las referencias a España, cuando han existido, han sido una mención, nada más... de los que yo he leído.

D R. GONZÁLEZ: Quizá le vuelva a preguntar otra vez, ¿es el mayor o es el único?

GB: Ha contestado suficientemente, Señor Letrado.

D R. GONZÁLEZ: En el Folio 34.816, habla usted de... habla ya de otra... de otro documento, que debe ser un vídeo emitido por la cadena Al Yazira, en la que una... una voz que imputan a... a... un tal Osama Bin Laden dice determinadas cosas. Y Usted dice: «Bin Laden amenazó a España»... en el Folio ¿34.816?... 26. ¿Por qué...? ¿Qué investigación ha realizado usted para realizar esa afirmación?

T: Eso es una información de dominio público una vez que fue emitido el vídeo y que luego fue recogido por medios de comunicación, en distintos idiomas.

00:56:14

D R. GONZÁLEZ: Sí... lo que dije... (ininteligible) una... una voz supuestamente vinculado a esa supuesta persona, si es que existe. Lo que le digo a usted, es por qué dice Usted: «Bin Laden amenazó a España explícitamente por primera vez una grabación emitida ciocho Octubre miltres [sic]», si a usted le consta que esa voz pertenecía a esa persona...

GB: Acabemos con este orden de interrogatorio... eh... ¿Esos son opiniones que usted hace como analista, o son hechos comprobados científicamente, si el señor que habló era Bin Laden o no era Bin Laden?

T: Al no estar yo presente cuando se graba ese vídeo, me remito a lo que han dicho otras muchas personas, que... eh... que ha sido... una grabación suya... atribuida a él. Yo no tengo los medios para saber si es él o no, pero del mismo modo que nos referimos a personas que hablan, no delante de nosotros en nuestra presencia, y seguimos refiriéndonos a que esas palabras se las atribuyen a esas personas.

D R. GONZÁLEZ: Pero... en su labor de investigación, ¿ha encontrado un solo documento donde se haya acreditado que esa voz es... sea de él? ¿Uno sólo?

T: No.

D R. GONZÁLEZ: No hay ningu...

GB: ¿Ha investigado usted ese aspecto?

T: No, no... porque tampoco me corresponde ni tengo los medios.

D R. GONZÁLEZ: Ninguna pregunta más.

GB: Gracias. ¿Alguna Defensa más?

Defensa de Rachid Aglif.

00:57:22

D AGLIF: La... Defensa de... Rachid Aglif, dos preguntas, nada más, Señor... Con todo respeto... y... con la venia de la Sala. Señor... la primera pregunta es ¿también el Real Instituto Elcano, entre sus competencias, es hacer propaganda?

T: ¿Me puede definir "propaganda", por favor?

GB: Pero, ¿propaganda de qué, Señor Letrado?

D AGLIF: Propaganda, en el sentido... en el sentido que constantemente, el... el... el presente analista... según... esto perevero jurídico que ha investigado casi todos los artículos, hablan constantemente contra... contra de Mundo Árabe. Mi pregunta es, ¿también... también su testimonio es en relación con este artículo...? Porque... porque entiendo... porque entiendo que el... el testigo debería... debería tener alguna vez... investigando en profundidad de las causas, también da... da... da una vez cado más... más... amplia, pero no medial... Por enesentido...

GB: Es suficiente. La pregunta es ¿el Instituto se dedica a labores de... de difusión de tesis contrarias o a favor del Mundo Árabe?

T: No hace eso. El Instituto analiza la realidad internacional y me gustaría preguntarle qué página web o qué contenido, supuestamente el Real Instituto Elcano...

GB: Ocurre que, como... eso se lo podrá preguntar si quiere después del juicio... ahora el sistema es el inverso, entonces, por favor, la segunda pregunta, Señor Letrado.

D AGLIF: Y la segunda pregunta es... es... es la siguiente, ¿qué relación, por directa, tiene la supuesta banda organizada que ha... cometido los... los atentados del 11 M, con el testigo, con el Elcano?

GB: No ha lugar a la pregunta, puesto que el testigo no ha afirmado en absoluto que exista esa relación, Señor Letrado.

D AGLIF: No hay preguntas.

GB: Gracias. ¿Alguna más?

Defensa de Yousef Belhadj.

00:59:24

D BELHADJ: Sí, la Defensa de... de Yousef Behladj... con... con la venia de la Sala. Me ha parecido entenderle antes que el invas... vamos, que el investigador noruego encontró ese documento con anterioridad a la fecha de los atentados. ¿Sabe Usted concretar más esa fecha?

T: Por lo que me comunicó, fue en Diciembre de 2003.

D BELHADJ: En diciembre de 2003, él encuentra el... el... el documento en la... en la web... la Global Islamic Media. ¿Es eso correcto?

GB: Sí, Señor... Lo ha dicho cinco veces, por lo menos...

D BELHADJ: Bien... también me ha parecido entenderle que al parecer existía un borrador de ese documento, que se encontró en septiembre del 2003. ¿Eso es así?

T: Lo que he dicho anteriormente es que en el prólogo del documento, se dice que un borrador de ese mismo documento se había elaborado en septiembre de 2003, pero no se había podido publicar durante esas fechas.

D BELHADJ: Le pregunto si usted, a la hora de analizar el documento que le envía el investigador noruego, también tuvo acceso a ese borrador... o sólo analizó el documento que le mandó el... el inspector... o el... o el... el investigador noruego.

T: Sólo analicé el documento que me remitió el investigador noruego.

D BELHADJ: Es decir, que usted no sabe si ese borrador coincide mucho o poco...

GB: Pero, Señor Letrado, es imposible que un borrador no publicado pueda ser conocido por nadie. Vamos a ver si hacemos preguntas dentro de cierto orden, por favor...

D BELHADJ: Sí, Señoría... Mire, yo... vamos, en el análisis que usted realiza, que obra a los Folios 34.816 y siguientes del Tomo 103, hay bastantes... bastantes referencias a... a que realmente el fundamento de... del atentado, estriba en el hecho de que... de que se encontraban o podían encontrarse próximas las fechas de las Elecciones Generales en España, y que con esa acción podía... podía realmente revertirse el Gobierno, y que eso era bueno según las tesis que defiende el... el documento, esa tesis... eh... yihadistas. En su opinión, y con arreglo al análisis que Usted ha hecho, el elegir la fecha del... del 11 de marzo, ¿puede obedecer a otra motivación que no sea que estaban muy próximas las Elecciones... o que las Elecciones... de... las Elecciones Generales en España estaban a tres días vista?

T: Eh... o sea, pide una opinión, que... yo solamente me estoy remitiendo al contenido del documento...

GB: ¿Está pidiendo usted una opinión sobre los atentados, señor Letrado...?

D BELHADJ: No, vamos a ver... mi... mi pregunta es si... quizás...haya complicado...

GB: No guarda relación a que en el documento se dice... perdón, guarde silencio... Dígame usted si es esto correcto para que se lo aclare el testigo. Usted se refiere a que en el documento se dice que debe ser una acción antes del tercer mes de 2004.

D BELHADJ: Sí...

GB: Bien. Le pregunto si a su juicio...

T: Está... está... explícitamente... escrito... en el documento... No sé cuál es la pregunta...

01:02:12

D BELHADJ: También usted afirma en ese documento... o analiza en ese documento, que... bueno, pues con una serie de golpes de esas características, la victoria del... del Partido Socialista estaría prácticamente garantizada.

T: No, yo no lo afirmo. Eso está escrito en el documento que yo analizo.

D BELHADJ: Mmm... entonces le pregunto, con arreglo a estas afirmaciones... porque incluso también, en el documento se recoge... o se hace una especie de comparación con la situación polaca, que al parecer, pues un atentado... eh... en suelo polaco, dada la lejanía de esas elecciones, no tendría la misma efectividad de cara a la retirada de las tropas de ese país en Irak.

GB: ¿Y cuál es la pregunta, Señor...?

T: Eso es el... lo que... aparece en el documento...

D BELHADJ: La pregunta es, Señor, si en su opinión, o de acuerdo con el análisis, el hecho de poner las... o de... o de... señalar, o de establecer el atentado con fecha 11 de marzo, en su opinión, el... el fundamento, el único fundamento de eso es que las elecciones estaban próximas, por no decir que eran inminentes después... o tres días después. Si cree usted que existe otro fundamento a poner la fecha del 11 de marzo...

T: Lo que he dicho anteriormente, repito, es que yo no puedo asegurar que haya ningún vínculo entre ese documento y los acontecimientos del 11 de marzo, los atentados del 11 de marzo; eso, yo no lo puedo saber. En ese documento, según se me comunica, publicado con anterioridad a esa fecha, aparece la recomendación de atentar en España con anterioridad a las Elecciones Generales en marzo de 2004; es lo único a lo que yo puedo llegar con la información a la que tengo acceso.

D BELHADJ: Muy bien, no tengo más preguntas.

GB: Gracias. ¿Alguna más?

Defensa de Brahim Moussaten.

01:03:42

D B. MOUSSATEN: La Defensa de Brahim Moussaten. Dos preguntas nada más, con la venia, Excelentísimo Señor. Vamos a ver, cuando dice Usted en el informe análisis, cuando se refiere a... las dudas sobre la autoría de los documentos, ¿a qué duda se refiere?

T: A quién ha sido el autor.

D B. MOUSSATEN: Pero po... el... entiendo que una vez realizado el análisis de los documentos por Usted, tiene dudas acerca del autor del documento, es decir, no afirma que sea... no puede atribuírselo a nadie...

T: No conozco la identidad del autor, porque no tengo forma de hacerlo.

GB: Bien, regresemos un poco. El documento está firmado. ¿El documento aparece firmado o suscrito por alguien?

T: No, no aparece firmado.

GB: Siga.

D B. MOUSSATEN: Cuando dice que no puede atribuírselo a nadie, además de no atribuírselo a una persona física, por no ir firmado el documento, ¿tampoco a ningún grupo?

T: Supongo que a una persona o a un grupo que comparte... esa visión del mundo y esa ideología que queda reflejada y patente en el documento.

D B. MOUSSATEN: Y la segunda cuestión que quería que me aclarase, si es tan amable, cuando afirma usted en su informe análisis que la fecha elegida por los terroristas para el atentado no parece una simple casualidad, ¿entiendo esta afirmación que Usted hace, que según su análisis se fijó y se estableció primero la fecha de las elecciones, y después la fecha delate... la... la fecha del atentado?

T: En ningún momento me he referido a que se fijara primero la fecha de las... de las elecciones y luego la fecha de los atentados, porque eso no lo puedo establecer.

D B. MOUSSATEN: Pero entonces, ¿a qué se refiere usted cuando dice que no parece una simple casualidad la fecha elegida para el atentado?

T: Efectivamente, que no lo parece. No lo puedo asegurar, pero no parece que una diferencia de pocos días sea una simple casualidad.

D B. MOUSSATEN: Bien. Nada más, gracias.

GB: Gracias. ¿Alguna más?

Defensa de Rafa Zouhier.

01:05:31

D ZOUHIER: Sí, con la venia. La Defensa de Rafá Zouhier. Simplemente para... comentar... Vamos a ver. Usted nos ha informado de que el documento que había recibido del investigador noruego estaba escrito en un árabe estándar clásico. Pero aún así, usted como traductor o como investigador del Mundo Árabe, ¿podía intuir, a través de los giros, los modismos, cuál sería el origen cultural o nacional de la persona que lo puede haber escrito?

T: No, nada me hizo... eh... saber, o al menos, deducir la procedencia geográfica del autor o los autores.

D ZOUHIER: El otro documento, "Mensaje al Pueblo Español", ¿también estaba escrito en un árabe clásico estándar?

T: Eh... era la traducción del documento al inglés.

D ZOUHIER: Vale, de acuerdo, muchas gracias.

GB: Gracias. ¿Alguna más?

Defensa de Mohamed Moussaten.

01:06:23

D M. MOUSSATEN: Con la venia, Señor. La Defensa de Mohamed Moussaten. Dice Usted, Señor, en el Folio... en el Tomo 85, Folio 26.617, se dice que se entregó el... documento a la Policía con fecha 13 de octubre de 2004. Sin embargo se tiene conocimiento del mismo desde septiembre del 2003. La pregunta es, ¿por qué esto no se pone en conocimiento de la Policía de manera inmediata a que se tiene conocimiento del documento?

GB: Me temo que eso no es lo que ha afirmado el testigo, ni es... pero en fin... Vamos a ver si... Le ruego... le ruego que para que, por fin, quede claro... la secuencia temporal. Cuando apareció el documento, lo que dice el prólogo...

T: El prólogo dice que el borrador de ese documento fue elaborado en septiembre de 2003, pero que no se pudo publicar hasta una fecha posterior. El investigador noruego me dice que él, lo... localiza... lo... tiene acceso a él por primera vez en diciembre de 2003. Yo lo leo, porque lo recibo, el 15 de marzo de 2004, con posterioridad a los atentados.

D M. MOUSSATEN: ¿Y no tenía entonces conocimiento anterior a él... del documento, evidentemente?

T: No.

D M. MOUSSATEN: Porque entonces, la transición desde el... el tiempo que transcurre desde Marzo hasta Octubre... eh... ¿es en Octubre cuando se pone en conocimiento de la Policía... es en octubre del 2004, según consta...?

T: Claro, pero es que es la Policía que viene a requerirlo al Instituto.

D M. MOUSSATEN: O sea, que ¿de motu proprio no... no pone usted esto en conocimiento de la Policía?

GB: Lo ha explicado, Señor Letrado. Él se lo da a su Director, y su Director, el día 16 de Marzo –porque ha dado hasta la fecha- lo remite al CNI...

D M. MOUSSATEN: Eso era uno con do...

GB: ... que inicia lo demás.

D M. MOUSSATEN: No hay más preguntas, Señor.

GB: Gracias. ¿Alguna otra?

Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun.

01:08:08

D ZOUGAM: Con la venia de la Sala. La Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun. ¿Conocía usted con anterioridad al leer en la prensa -que no me ha quedado muy claro si recuerda si fue en la española o en la noruega- al señor...?

GB: ¿Qué prensa? ¿La que leyó?

D ZOUGAM: Sí, la prensa, el periódico que leyó, que ha dicho que no se acordaba...

GB: ¿La referencia estaba en prensa española? Ha dicho en inglés o en español, pero ¿era noruega?

T: No recuerdo la procedencia de la noticia, que me hizo solicitar ese documento. No suelo leer prensa noruega.

D ZOUGAM: ¿Sabe Usted quién era... bueno, sabía usted en aquel momento quién era Tomas Hellamer?

T: No, no lo conocía de antes y, a raíz de esa noticia busqué en Internet y vi que era un investigador de esta institución.

D ZOUGAM: ¿Sabe si fue Ansar al-Suna el grupo terrorista que... que reivindicó en Global Islamic Media el asesinato de los agentes del CNI?

T: Pues ahora mismo no le puedo saber qué grupo fue, no... no lo... no lo sé, no lo tengo en mente, no.

D ZOUGAM: ¿Hay alguna referencia allí a Ansar al-Suna?

GB: En este documento...

T: ¿Dónde?

GB: En este documento...

T: En el documento que me remite el investigador noruego, mmm... no recuerdo -debería volver a mirarlo- no recuerdo que hubiese ninguna referencia a Ansar as-Suna, no.

D ZOUGAM: ¿Por sus estudios conoce usted a las Brigadas de Abu Hafs el-Masri?

GB: Bien. El... el testigo no viene a declarar sobre sus estudios en general, sino como ya quedó perfectamente delimitado ayer, a declarar respecto a un hecho concreto, que es este documento, y a proporcionar como complemento explicaciones basadas en sus conocimientos científicos, prácticos, artísticos, etcétera, es decir, en la línea del 370, creo recordar punto 4, de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

D ZOUGAM: Muy bien, Señoría. A su juicio, el documento analizado, ¿es un documento de un politólogo?

T: Claro, mi interpretación es que la persona que tiene esa capacidad de analizar, ligar hechos y proponer acciones a llevar a cabo... bueno, no sé si decir politólogo, pero alguien que sí que tiene un conocimiento de... de cómo odon... pues conocimientos estratégicos.

D ZOUGAM: ¿Y al leerlo usted le concedió una... una urgencia... grande a... a traducirlo, digamos, y ponerlo en... en... los hechos conocidos en público?

GB: ¿Dice usted que no le atribuyó o que le atribuyó?

01:10:36

D ZOUGAM: No, que le atribuyó una... una importancia extraordinaria, ¿no?, a... al documento...

T: Sí, le atribuí la importancia que creo que queda patente para cualquiera tras su lectura.

D ZOUGAM: ¿Tiene conocimiento acerca de algún estudio, de algún investigador, algún periodista, acerca de la web islámica... la Global Islamic Media, anterior a... al... al fax o al email que le... que le remitió Tomas Helamer?

T: No... no sé ahora mismo de ningún estudio concreto sobre esa página web a la que se refiere, con anterioridad a esa fecha, no.

D ZOUGAM: Nada más, Señoría.

GB: Gracias. ¿Alguna más?

Defensa de Otman El Gnaoui.

01:11:17

D OTMAN: Sí, con la venia de la Sala. Por la Defensa de Otman el Gnaoui. Señor, dígame, ¿Usted considera que el trasfondo de este documento es más político que religioso o viceversa?

T: Como ya he dicho, es un trasfondo más estratégico y no tanto doctrinal o religioso.

D OTMAN: Y Usted entiende que quien atendía a esas directrices o llevara a cabo esas actuaciones que se... se proclaman en ese documento, ¿debería de ser un fundamentalista religioso o podría no serlo?

GB: No ha lugar a la pregunta. Es muy genérica, salvo que tenga... ¿en el documento aparece algún dato que indique algo de eso?

T: En el documento hay una dedicatoria a un señor **Alahiri**, que se considera, que, vamos... de Arabia Saudí, que era próximo a este tipo de pensamiento y de ideología.

GB: ¿Algo más? ¿Se encabeza con alguna referencia religiosa?

T: Bueno, claro, hay contenidos... referencias religiosas en algún momento... eh... referencias... de... de... algún, vamos, de fe, pero no es el contenido central, no es eso a lo que dedicado.

GB: Sí, pero, ¿hay referencias de fe que son frecuentes o infrecuentes en los documentos del Mundo Árabe? Es decir, encabezarlo por ejemplo con Alá... Alá... el Misericordioso...

T: En el nombre de Dios el misericordioso o piadoso... eso puede ser documentos de cualquier tipo y no necesariamente que estén en este... esta categoría...

GB: ¿Eso es a lo que se refería la Señora Letrada?

D OTMAN: Sí, sí...

GB: Pues le ruego que lo centre en el documento, por favor, las preguntas, ¿eh?, en ese sentido. Gracias.

D OTMAN: De acuerdo. No hay más preguntas, de todos modos. Gracias.

GB: Gracias. ¿Alguna más?

Defensa de Raúl González y Rabei Osman.

01:12:52

D R. GONZÁLEZ: Sí, Señoría. A la vista de lo manifestado por el testigo, solicitaríamos que a través... suya, es decir, firma...

GB: No conteste hasta que yo se lo...

D R. GONZÁLEZ: No, no... no es una... no es una pregunta. Entendemos que cabe como prueba, sobre la prueba que se está realizando la... que se citara a declarar a declarar al Director del Instituto...

GB: Señor Letrado...

D R. GONZÁLEZ: ... Miguel Lamo de Espinosa...

GB: Las pruebas se proponen en los escritos de calificación y sabe usted que lo único que cabe, porque así lo hemos...

D R. GONZÁLEZ: Sí...

GB: ...convenido en reuniones previas, y no hay ningún inconveniente en que si ustedes consideran que hay algo novedoso y tal, pueden proponer al tribunal que considere hacer suya la prueba...

D R. GONZÁLEZ: Sí, sí, lo...

GB: Esta es una decisión exclusiva del Tribunal, que deberá usted presentar por escrito. ¿Algo más? ¿Alguna pregunta más?

D R. GONZÁLEZ: Se lo adelanto por...

GB: Por escrito como ya hemos hablado, podrá usted pedir lo que quiera y luego el Tribunal resolverá en uno u otro sentido. Muchas gracias por haber comparecido, ya se puede retirar.

D R. GONZÁLEZ: Gracias.

GB: Por favor, ¿señor red de imagen?, no enfoque hacia la parte de salida del testigo, cambie a un plano de fondo o bien el que tiene ahora mismo. Muchas gracias, ya se puede marchar.